



1	DEL	
2	CANTON QUITO	
3	*****	
4	*****	
5	AUMENTO DE CAPITAL Y	En la ciudad de San
6	REFORMA DEL ESTATUTO SC-	Francisco de Quito.
7	CIAL DE LA CIA.	Capital de la
8	DENOMINADA	República del
9	" SINTOFIL C.A. "	Ecuador , hoy día
10		catorce de mayo de
11		mil novecientos
12	CAPITAL ANTERIOR:	noventa y ocho ,
13	\$ 2.100'000.000,00	ante mí. el Notario
14	CAPITAL AUMENTO:	Vigésimo Noveno del
15	\$ 6.300'000.000,00	Distrito Metro-
16	CAPITAL ACTUAL:	politano de Quito ,
17	\$ 8.400'000.000,00	Doctor Rodrigo
18		Salgado Valdez,
19	gm.gm.gm.gm.gm.gm.gm.gm.	comparece: El señor
20		Ingeniero Werner
21		Bircher, de estado
22		civil casado , en -
23	su calidad de Gerente de	la Compañía " SINTOFIL
24	C.A.", según consta del	respectivo documento
25	habilitante que se agrega.-	El compareciente es
26	mayor de edad ,	de nacionalidad suiza, e
27	inteligente en el idioma	castellano, domiciliado
28	en esta ciudad de Quito,	hábil para contratar y

1 poder obligarse a quien de conocer doy fe y dice

2 que eleve a escritura pública la minuta que me

3 entregan cuyo tenor literal y que transcribo es

4 el siguiente : S E Ñ O R N O T A R I O.- En

5 el registro de escrituras públicas a su cargo

6 sirvase agregar una de aumento de Capital y

7 Reforma de Estatutos de la Compañía SINTOFIL

8 C.A.. al tenor de las siguientes cláusulas.-

9 PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece a la

10 celebración de la presente Escritura el señor

11 Ingeniero Werner Bircher en su calidad de Gerente

12 de la Compañía SINTOFIL C.A., debidamente

13 autorizado por la Junta General Ordinaria de

14 accionistas celebrada el once de marzo de mil

15 novecientos noventa y ocho, como consta de los

16 documentos habilitantes que se agregan a esta

17 escritura.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)

18 Mediante escritura pública celebrada el quince de

19 febrero de mil novecientos sesenta y cuatro ante

20 el Notario de Quito Doctor Cristóbal Guarderas ,

21 se constituyó SINTOFIL C.A. con la denominación

22 social Sintofil, sociedad para el Desarrollo de

23 Fibras Artificiales C.A. , con un capital de TRES

24 MILLONES DE SUCRES . Esta Constitución fue

25 aprobada por el Juez Sexto de lo Civil de

26 Pichincha, mediante sentencia de diez y nueve de

27 febrero de mil novecientos sesenta y cuatro y se

28 encuentra inscrita bajo el número ochenta y uno

AER

05



1 del Registro Mercantil, tomo noventa y cinco.
2
3 el seis de marzo de mil novecientos sesenta y
4 cuatro.- DOS) Mediante Escritura Pública otorgada
5 el ocho de enero de mil novecientos setenta, ante
6 el Notario de Quito, Doctor Cristóbal Guarderas
7 se procedió a la convalidación, prórroga de
8 plazo, aumento de capital a la suma de (quince
9 millones de sucres) y reforma de estatutos de la
10 Compañía, el tres de febrero de mil novecientos
11 setenta y siete, dictada por el Superintendente
12 de Compañías, el tres febrero de mil novecientos
13 setenta, inscrita en el Registro Mercantil bajo
14 el número ciento cuarenta y nueve, tomo ciento
15 uno, del cuatro de febrero de mil novecientos
16 setenta.- TRES) Mediante escritura pública
17 otorgada por el Notario Vigésimo Octavo, Doctor
18 Juan del Pozo Castrillón, el veintisiete de abril
19 de mil novecientos ochenta y siete, inscrita bajo
20 el número ciento seis en el Registro Mercantil,
21 el cinco de agosto de mil novecientos ochenta y
22 siete la Compañía aumento su capital social a la
23 suma de trescientos quince millones de sucres,
24 encontrándose pagado en su totalidad.- CUATRO)
25 Por escritura pública otorgada ante el Notario
26 Doctor Juan del Pozo, el dos de marzo de mil
27 novecientos ochenta y ocho, inscrita en el
28 Registro Mercantil bajo el número cero treinta y

ocho, tomo veinte del diecisiete de los citados

mes y año, la compañía aumentó el capital social

de trescientos quince millones de sucres a

quinientos veinticinco millones de sucres que se

encuentra a la fecha totalmente pagado.- CINCO)

Por escritura pública autorizada por el Doctor

Juan del Pozo, Notario Vigésimo Octavo el once de

agosto de mil novecientos ochenta y ocho e

inscrita en el Registro Mercantil el ocho de

diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, la

Compañía aumento el Capital social a mil

cincuenta millones de sucres y cambió su

denominación social a " SINTOFIL COMPANIA

ANONIMA", capital que se encuentra íntegramente

pagado.- Seis) Por escritura pública otorgada

ante el Notario Vigésimo Primero doctor Marco

Antonio Vela Vasco el quince de junio de mil

novecientos noventa e inscrita en el Registro

Mercantil el once de diciembre de mil

novecientos noventa , la Compañía aumentó el

capital Social a dos mil cien millones de sucres

y reformó el artículo quinto de los estatutos,

capital que se encuentra íntegramente pagado.-

Siete) La Junta General Ordinaria Universal de

Accionistas de SINTOFIL C.A., reunida el once de

marzo de mil novecientos noventa y ocho, resolvió

por unanimidad aumentar el capital social de la

Compañía en la cantidad de seis millones



1
2 trescientos mil sucres . es decir incrementarlo a
3 ocho millones cuatrocientos mil sucres. y
4 estableció que dicho aumento es pagado con los
5 siguientes rubros como consta del cuadro que se
6 adjunta como habilitante del presente
7 instrumento.- TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL .- Con
8 los antecedentes expuestos. el señor Werner
9 Bircher Frei Gerente de la Compañía SINTOFIL C.A.
10 debidamente facultado por la Junta General
11 Ordinaria de Accionistas celebrada el once de
12 marzo de mil novecientos noventa y ocho, y en
13 cumplimiento de lo dispuesto en dicha Junta,
14 procede a elevar el capital social de SINTOFIL
15 COMPANIA ANONIMA, a ocho mil cuatrocientos
16 millones de sucres.- CUARTA.- REFORMA DE
17 ESTATUTOS.- Así mismo. en cumplimiento de lo
18 resuelto por la Junta General Ordinaria de
19 Accionistas de SINTOFIL COMPANIA ANONIMA.
20 celebrada el once de marzo de mil novecientos
21 noventa y ocho, el Presidente procede a reforma
22 el artículo quinto del estatuto social, para que
23 en lo sucesivo tenga el siguiente texto: " El
24 capital de la Compañía es de ocho mil
25 cuatrocientos millones de sucres. dividido en
26 ochocientos cuarenta mil acciones de diez mil
27 sucres cada una . - El capital social podrá ser
28 aumentado por resolución de la Junta General

de Accionistas, tomada con el voto afirmativo de

por lo menos el ochenta por ciento del capital

social concurrente a la reunión .- En todo

aumento de capital la suscripción deberá hacerse

de preferencia por los accionistas, en proporción

a sus acciones, sólo en el caso de que tales

accionistas manifiesten su decisión de no hacer

uso de este privilegio o por disposición de la

Junta General, atenta la naturaleza y fines del

aumento, este podrá ser suscrito por terceras

personas.- QUINTA.- Se agrega y forma parte de

este instrumento copia certificada del Acta de

Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas

del once de marzo de mil novecientos noventa y

ocho.- SEXTA.- El señor Notario que autorizó la

Escritura de Constitución de la Compañía SINTOFIL

C.A. tomará nota del contenido de este

instrumento, al margen de la escritura matriz y

sentará razón de haber hecho tal anotación de las

copias que se confieren de esta escritura.-

Usted, señor Notario se servirá agregar las demás

cláusulas de estilo, para que este instrumento

público tenga plena validez.- H a s t a a q u í

la minuta que se halla firmada por el Doctor

Pablo Ulloa Vivanco, Abogado con matrícula

profesional número treinta y tres veinticuatro.

del Colegio de Abogados de Quito, el misma que

el compareciente acepta y ratifica en todas sus



Quito - Ecuador

Fábrica: Av. Gaspar de Villarroel N° 1170
Sector "El Batán"
Teléfonos: 252106 - 340573 - 458104 - 433883 - 241277

Casilla de Correos: 17-01-3014
Cable: Sintofil
Telex: 22197 SINTO ED
Fax: 593-2-440683

Quito, 14 de Marzo de 1996

Señor
ING. WERNER BIRCHER F.
C i u d a d . -

De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que, la Junta General Ordinaria de Accionistas de SINTOFIL C.A., reunida el día de hoy 14 de Marzo de 1996 reeligió a Usted como Gerente de la Compañía para un nuevo período estatutario de tres años, a contarse desde esta fecha.

Como Gerente de SINTOFIL C.A., Usted, ejercerá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía. Las atribuciones que le corresponden constan de la Escritura Pública otorgada el quince de Febrero de mil novecientos sesenta y cuatro, ante el Notario Sexto de Quito, Dr. Cristóbal Guarderas e inscrita en el Registro Mercantil el seis de Marzo del mismo año, bajo el Nro. 81, Tomo 95.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Usted, mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

f) Alberto Maag S
PRESIDENTE

Yo, Werner Bircher F., acepto la reelección de Gerente de SINTOFIL C.A.

Quito, 14 de Marzo de 1996

Werner Bircher F.

- 5 -

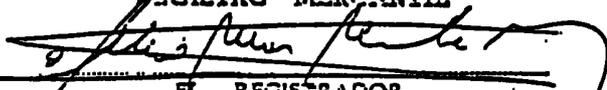
La compañía se constituyó bajo la denominación de SINTOFIL SOCIEDAD
PARA EL DESARROLLO DE FIBRAS ARTIFICIALES C.A.

ABR

08

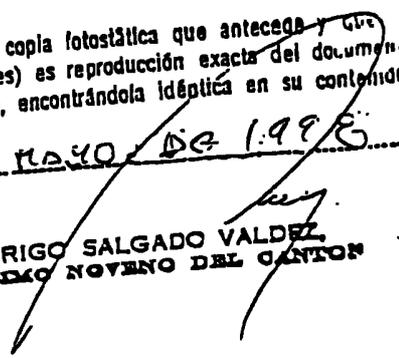
En esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N^o 3141 del Re-
gistro de Embarcaciones Tomo 127
Quito, a. 29 MAYO 1956

REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
CR. JULIO CESAR ALMEIDA M.



RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que
obra de una hoja (s) útil (es) es reproducción exacta del documen-
to que ha tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido
de todo lo cual doy fe
Quito, a. 29 DE MAYO DE 1956


DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE SINTOEFIL C.A.

NOMBRES	CAPITAL SOCIAL PAGADO	%	AUMENTO DE CAPITAL			TOTAL NUEVO (SUCRES)
			RESERVA LEGAL 1997	RESERVA FACULTATIVA		
				AÑOS ANTERIORES	AÑO 1997	
INVERSIONISTAS EXTRANJEROS:	NACIONALIDAD:					
A.G.U.T	SUIZA	20.00000%	45,358,139	808,418,613	406,423,248	1,680,000,000
DR. JORGE WILLE	SUIZA	10.00000%	22,578,069	404,209,307	203,211,624	840,000,000
DR. FRANCOIS SCHWARZENBACH	SUIZA	3.80000%	8,880,046	183,599,536	77,220,418	319,200,000
DR. ALFRED SCHWARZENBACH	SUIZA	3.13333%	7,074,775	126,682,290	63,672,978	263,200,000
SRA. RENEE SCHWARZENBACH	SUIZA	3.33333%	7,526,356	134,736,437	67,737,207	280,000,000
SRA. SUSANNE SCHWARZENBACH	SUIZA	3.33333%	7,526,356	134,736,437	67,737,207	280,000,000
SRA. MARIA SCHWARZENBACH	SUIZA	3.33333%	7,526,356	134,736,437	67,737,207	280,000,000
SR. ALFRED SCHWARZENBACH	SUIZA	5.40000%	12,192,698	218,273,028	109,734,277	453,600,000
			1,099,000,000	2,118,362,042	1,063,474,163	4,396,000,000
INVERSIONISTAS NACIONALES:						
ING. WERNER BIRCHER		16.16190%	36,492,077	683,279,232	328,428,691	1,357,600,000
SR. ALBERTO MAG		16.77143%	37,868,325	677,916,781	340,814,924	1,408,800,000
ING. ERNESTO MARTINEZ		3.06667%	6,924,248	123,957,520	62,318,232	257,600,000
ING. GONZALO SEVILLA		3.06667%	6,924,248	123,957,520	62,318,232	257,600,000
SRS. MIRAZAN CIA. LTDA.		1.53333%	3,462,124	61,978,761	31,159,115	128,800,000
SR. FUAD MIBLE		1.53333%	3,462,124	61,978,761	31,159,115	128,800,000
SR. FAISAL MIBLE		1.53333%	3,462,124	61,978,761	31,159,115	128,800,000
SR. WERNER SPECK		2.46667%	5,569,504	89,704,861	50,125,535	207,200,000
FABRAGO CIA. LTDA.		1.53333%	3,462,124	61,978,761	31,159,115	128,800,000
			1,001,000,000	1,928,731,028	968,642,074	4,004,000,000
			2,100,000,000	225,790,693	4,042,093,070	2,032,116,237
		100.00000%				8,400,000,000



Quito - Ecuador

Fábrica: Av. Gaspar de Villarroel N° 1170
Sector "El Batán"
Teléfonos: 458104 - 433883 - 241277

Casilla Correos: 17-01-3014
Cable: Sintofil
Telex: 22197 SINTO ED
Fax: 593-2-440683

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "SINTOFIL C. A." CELEBRADA EL 11 DE MARZO DE 1998

En la ciudad de Quito, el día 11 de marzo de 1998 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida Gaspar de Villarroel Nro. 1170, a las nueve de la mañana, se reúnen los Accionistas de la Compañía "SINTOFIL C. A.", con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia del Sr. Alberto Maag S., actúa el Ing. Werner Bircher, Gerente, en calidad de Secretario de la Junta.

Concurren a esta sesión los siguientes Señores Accionistas: Sr. Alberto Maag Schlapfer, quien representa Treinta y cinco mil doscientas veinte acciones nominativas y ordinarias de su propiedad de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Trescientos cincuenta y dos Millones Doscientos mil Sucres, lo que le da derecho a treinta y cinco mil doscientos veinte votos; Ing. Werner Bircher Frei, quien representa Treinta y tres mil novecientos cuarenta acciones nominativas y ordinarias de su propiedad de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Trescientos Treinta y Nueve Millones Cuatrocientos Mil Sucres, lo que le da derecho a treinta y tres mil novecientos cuarenta votos; Dr. Francois Schwarzenbach, quien representa Siete mil novecientos ochenta acciones nominativas y ordinarias de su propiedad de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Setenta y Nueve Millones Ochocientos Mil Sucres; el Dr. Francois Schwarzenbach, está presente y representa Cuarenta y dos mil acciones nominativas y ordinarias de propiedad de A.G.U.T., de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Cuatrocientos Veinte Millones de Sucres. Además, el Dr. Francois Schwarzenbach presenta cartas poderes para representar : Veinte y un mil acciones nominativas y ordinarias de propiedad del Dr. Jorge Wille, de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Doscientos Diez Millones de Sucres; Seis mil quinientas ochenta acciones nominativas y ordinarias de propiedad del Dr. Alfred Schwarzenbach V., de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Sesenta y Cinco Millones Ochocientos Mil Sucres; Siete mil acciones nominativas y ordinarias de propiedad de la Sra. María Schwarzenbach de Specker, de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Setenta Millones de Sucres; Siete mil acciones nominativas y ordinarias de propiedad de la Sra. René Schwarzenbach de Scott, de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Setenta Millones de Sucres; Siete mil acciones nominativas y ordinarias de propiedad de la Sra. Suzanne Schwarzenbach de Schürch, de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Setenta Millones de Sucres; y, Once mil trescientas cuarenta acciones nominativas y ordinarias de propiedad del Sr. Alfred Schwarzenbach W., de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Ciento Trece Millones Cuatrocientos Mil Sucres; en total el Dr. Francois Schwarzenbach, representa ciento nueve mil novecientos acciones nominativas y ordinarias, de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Un mil Noventa y Nueve Millones de Sucres, lo que le da derecho a ciento nueve mil novecientos votos, Sr. Fuad Misle, quien representa Tres mil doscientas veinte acciones nominativas y ordinarias de su propiedad de Diez mil sucres de valor cada una, por un Valor Nominal de Treinta y Dos Millones Doscientos Mil Sucres, lo que le da derecho a tres mil doscientos veinte votos, Ing. Gonzalo Martínez, quien presenta una Carta poder para representar seis mil cuatrocientas cuarenta acciones nominativas y ordinarias de propiedad del Ing. Ernesto Martínez Cobo, de Diez mil sucres de valor cada una, por un

Valor Nominal de Sesenta y cuatro Millones Cuatrocientos Mil Suces, lo que le da derecho a seis mil cuatrocientos cuarenta votos.

Los Accionistas presentes o debidamente representados en esta Junta, representa un capital pagado de S/.1.887'200.000.00, equivalente al 89.86 % del Capital Social, en consecuencia existe el quórum Legal y estatutario. Una vez comprobado dicho quórum el Sr. Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Secretario de la misma el Gerente Ing. Werner Bircher, se encuentra presente el Comisario de la Compañía Sr. Econ. Rodrigo Santamaría V.

El Sr. Presidente dispone la lectura de la convocatoria publicada en el Diario La Hora del día 17 de Febrero de 1998, la misma que tiene el siguiente Texto:

CONVOCATORIA

"A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SINTOFIL C.A."

De acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de SINTOFIL C. A., y de manera expresa a los señores Comisarios Econ. Rodrigo Santamaría y Econ. Gustavo Bravo, a la JUNTA GENERAL ORDINARIA de Accionistas que se realizará el día miércoles once de Marzo de mil novecientos noventa y ocho, desde las 9H00, en las oficinas de la Empresa, Av. Gaspar de Villarreal Nro. 1170 de esta ciudad de Quito, en que se trataran los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores.
- 2.- Lectura y aprobación en su caso, del informe del Comisario.
- 3.- Lectura y conocimiento en su caso del informe del Auditor Externo.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 1997, y de la Cuenta de Resultados.
- 5.- Distribución de Utilidades
- 6.- Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos.
- 7.- Nombramiento del Directorio
- 8.- Nombramiento de Auditor Externo para el año 1998
- 9.- Nombramiento de Comisarios para el año 1998

El Balance General al 31 de Diciembre de 1997, Estado de Cuenta Pérdidas y Ganancias y los informes respectivos, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la Empresa, Av. Gaspar de Villarreal Nro. 1170 de esta ciudad de Quito.

Quito, 17 Febrero de 1998

EL GERENTE
Werner Bircher

Quito - Ecuador

Fábrica: Av. Gaspar de Villarroel N° 1170
Sector "El Batán"
Teléfonos: 458104 - 433883 - 241277

- 3 -

Casilla Correos: 17-01-3014
Cable: Sintofil
Telex: 22197 SINTO ED
Fax: 593-2-440683

El Presidente pone a consideración de la Junta el primer punto del Orden del Día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores". Se concede la palabra al Sr. Gerente, quién da lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta el Informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas concurrentes, con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del informe del Comisario". El Econ. Rodrigo Santamaría, da lectura del Informe. El Sr. Presidente agradece al Sr. Comisario por el Informe y lo pone a consideración de la Junta la misma que lo aprueba por la unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día, que dice: "Lectura y conocimiento en su caso del informe del Auditor Externo". El Secretario da lectura al informe del Auditor Externo, Sr. Efrén Galárraga y se pone a conocimiento de la Junta, la misma que lo da por conocido.

El Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, que dice: "Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de Diciembre de 1997, y de la Cuenta de Resultados". El presidente pone a consideración de la Junta, el Balance General y la Cuenta de Resultados; los mismos son aprobados, por la unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar.

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del Orden del Día, que dice: "Distribución de Utilidades". Se pone a conocimiento de los Señores Accionistas, la propuesta que hace el Directorio de la Compañía, y que es como sigue:

PROPUESTA REPARTO UTILIDADES DE SINTOFIL C. A. **DEL AÑO 1997**

UTILIDADES SEGUN BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1997.....	S/.	2.951'512.326
MENOS 15% PARTICIPACION EMPLEADOS Y OBREROS.....	S/.	(442'726.849)
UTILIDAD GRAVABLE	S/.	2.508'785.477
IMPUESTO A LA RENTA	S/.	(250'878.547)
UTILIDAD NETA	S/.	2.257'906.930
A RESERVA LEGAL PARA AUMENTO DE CAPITAL....	S/.	(225'790.693)
A RESERVA FACULTATIVA PARA AUMENTO DE CAPITAL	S/.	2.032'116.237

Se pone a consideración de la Junta la propuesta de "Distribución de Utilidades" presentada por el Directorio, la misma que es aprobada por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para votar. Además, la Junta resuelve una asignación de S/. 3'000.000 para el Comisario y S/.30'000.000 para los Directores, la misma que se tomará de la Reserva Facultativa de años anteriores.

El Presidente pone a consideración de la Junta el sexto punto del Orden del Día, que dice: "Aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos". La Junta resuelve por la unanimidad de los accionistas con derecho a voto aprobar el aumento de Capital Social en S/.6.300'000.000 según el cuadro siguiente:

NOMBRES	CAPITAL SOCIAL PAGADO	%	AUMENTO RESERVA LEGAL /1997	DE RESERVA AÑOS ANTERIORES	CAPITAL FACULTATIVA AÑO 1997.	TOTAL NUEVO (SUCRES)
<u>INVERSIONISTAS EXTRANJEROS:</u>						
A. G U T	420.000.000	20.00000%	45.158.139	808.418.613	406.423.248	1.680.000.000
DR. JORGE WILLE	210.000.000	10.00000%	22.579.069	404.209.307	203.211.624	840.000.000
DR. FRANCOIS SCHWARZENBACH	79.800.000	3.80000%	8.580.046	153.599.536	77.220.418	319.200.000
DR. ALFRED SCHWARZENBACH	65.800.000	3.13333%	7.074.775	126.652.250	63.672.975	263.200.000
SRA. RENEE SCHWARZENBACH	70.000.000	3.33333%	7.526.356	134.736.437	67.737.207	280.000.000
SRA. SUZANNE SCHWARZENBACH	70.000.000	3.33333%	7.526.356	134.736.437	67.737.207	280.000.000
SRA. MARIA SCHWARZENBACH	70.000.000	3.33333%	7.526.356	134.736.437	67.737.207	280.000.000
SR. ALFRED SCHWARZENBACH	113.400.000	5.40000%	12.192.698	218.273.025	109.734.277	453.600.000
	1,099,000,000	52.33333%	118,163,795	2,115,362,042	1,063,474,163	4,396,000,000
<u>INVERSIONISTAS NACIONALES:</u>						
ING. WERNER BIRCHER	339.400.000	16.16190%	36.492.077	653.279.232	328.428.691	1.357.600.000
SR. ALBERTO MAAG	352.200.000	16.77143%	37.868.325	677.916.751	340.814.924	1.408.800.000
ING. ERNESTO MARTINEZ	64.400.000	3.06667%	6.924.248	123.957.520	62.318.232	257.600.000
ING. GONZALO SEVILLA	64.400.000	3.06667%	6.924.248	123.957.520	62.318.232	257.600.000
SRS. MIRAZAN CIA. LTDA.	32.200.000	1.53333%	3.462.124	61.978.761	31.159.115	128.800.000
SR. FUAD MISLE	32.200.000	1.53333%	3.462.124	61.978.761	31.159.115	128.800.000
SR. FAISAL MISLE	32.200.000	1.53333%	3.462.124	61.978.761	31.159.115	128.800.000
SR. WERNER SPECK	51.800.000	2.46667%	5.569.504	99.704.961	50.125.535	207.200.000
FABRACO CIA. LTDA.	32.200.000	1.53333%	3.462.124	61.978.761	31.159.115	128.800.000
	1,001,000,000	47.66667%	107,626,898	1,926,731,028	968,642,074	4,004,000,000
	2,100,000,000	100.0000%	225,790,693	4,042,093,070	2,032,116,237	8,400,000,000

Quito - Ecuador

Fábrica: Av. Gaspar de Villarreal N° 1170
Sector "El Batán"
Teléfonos: 458104 - 433883 - 241277

Casilla Correos: 17-01-3014
Cable: Sintofil
Telex: 22197 SINTO ED
Fax: 593-2-440683

- 5 -

Igualmente la Junta autoriza y dispone que el Sr. Gerente, proceda a la suscripción de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos y dar cumplimiento de todas las demás formalidades necesarias que legalicen estas resoluciones.

El Presidente pone a consideración de la Junta el séptimo punto del Orden del Día, que dice: "Nombramiento del Directorio". El Presidente señala que con esta Junta termina el período para el que fueron designados los miembros del Directorio de la Compañía y que por lo mismo corresponde designar para un nuevo período estatutario de tres años, a cuatro Directores Principales y un Director Alterno. Luego de varias deliberaciones, la Junta designa Directores Principales a los señores : Dr. Alfred Schwarzenbach Veillon, Sr. Alberto Maag S., Ing. Gonzalo Martínez y Sr. Alberto Maag Moeckli; y como Director Alterno al Dr. Marco Landázuri Romo.

El Presidente pone a consideración de la Junta el octavo punto del Orden del Día, que dice: "Nombramiento de Auditor Externo para el año 1998". La Junta por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, designa al Sr. Efrén Galárraga.

El Presidente pone a consideración de la Junta el noveno punto del Orden del Día, que dice: "Nombramiento de Comisarios para el año 1998". La Junta por unanimidad de los Accionistas concurrentes con capacidad para votar, designa como Comisario Principal para 1998 al Sr. Eco. Rodrigo Santamaría V., y como Comisario Suplente al Sr. Econ. Gustavo Bravo.

Terminado el conocimiento de todos los puntos del Orden del Día, se deja constancia de que se incorpora al expediente de esta sesión, los siguientes documentos:

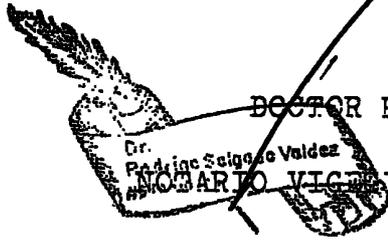
- a) Lista de asistentes a la sesión.
- b) Cartas Poderes otorgadas por los Accionistas Señores: Sr. Alfred Schwarzenbach W., Dr. Jorge Wille, Sr. Alfred Schwarzenbach V., Sra. Reneé Schwarzenbach de Scott, Sra. Suzanne Schwarzenbach de Schürch, Sra. María Schwarzenbach de Specker, e Ing. Ernesto Martínez Cobo.
- c) Copia de las Cartas que contienen la Convocatoria a los Señores Comisarios.
- d) Publicación de la Convocatoria en el Diario La Hora.

No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración de esta Acta, reinstalada la Sesión, se aprueba el Acta sin modificaciones, terminando la sesión a las 10H30.


Alberto Maag S.
PRESIDENTE


Werner Bircher F.
GERENTE - SECRETARIO

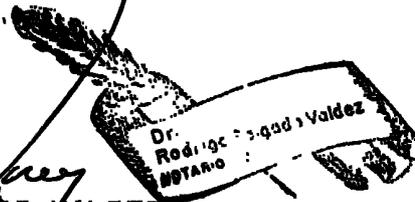
Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a catorce de mayo de mil novecientos noventa y ocho.



Rodrig
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

RAZON.-Mediante Resolución No. 98.1.1.1.1308 dictada por la Superintendencia de Compañías el 3 de junio del presente año, fue aprobada la escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA CIA. DENOMINADA "SINTOFIL C.A.", celebrada el 14 de mayo de 1.998, en esta Notaría. Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz.- Quito, a cinco de junio de mil novecientos noventa y ocho.-



Rodrig
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO

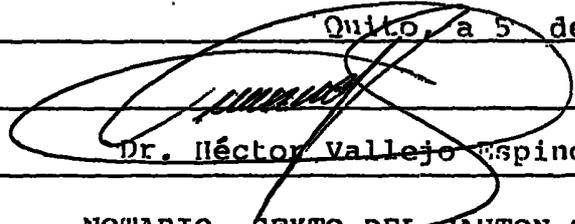
Ra-



NOTARIA SEXTA
a cargo del Dr.
Néctor Vallejo Espinoza
EDIF. ATENAS
OFICINA 02
TELF: 523-994

1 ZON: mediante Resolución Nº 98.1.1.1- 1308 de la Su-
 2 perintendencia de Compañías, dada el tres de junio de
 3 mil novecientos noventa y ocho, se aprueba el aumen-
 4 to de capital, y refora de Estatutos de la Compañía -
 5 SINTOFIL C.A., contenida en la escritura que precede; y
 6 dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo
 7 de dicha Resolución, tom^ae debida Nota de este particu-
 8 lar al margen de la escritura matriz de Constitución de
 9 dicha Compañía otorgada el quince de febrero de mil no-
 10 vecientos sesenta y cuatro, ante el Notario Sexto del
 11 Cantón Quito, cuyo Archivo, se encuentra actualmente a
 12 mi cargo.-

Quito, a 5 de Junio de 1.998.



Dr. Néctor Vallejo Espinoza.

NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO.





ta fecha queda inscrito el presente documento y la RESOLUCION número MIL TRESCIENTOS OCHO, DEL SR.INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO (E) DE 03 DE JUNIO DE 1998, bajo el número 058 del Registro Industrial,. Tomo 30.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números 81 del Registro Mercantil de seis de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro, a fs.111 vta. Tomo 95; y 248 del Registro Industrial de ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, a fs 583 vta. Tomo 20.- Queda archivada la segunda copia Certificada de las Escrituras Públicas de Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos de la Compañía " SINTOFIL C.A.".- Otorgada el 14 de mayo de 1998, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. RODRIGO SALGADO VALDEZ..- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art.TERCERO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 016324.- En Quito, a diez de junio de mil novecientos noventa y ocho.- EL REGISTRADOR.-

tdp.-

Julio César Almeida
Dr. Julio César Almeida
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON QUITO

